



Ciudad de México, julio 20 de 2021.
Oficio No. 5430/512/21

Asunto: Suficiencia Presupuestal.

DR. J. FELIX GAYTÁN MORALES
JEFE DE LA UNIDAD DE TRASPLANTE DE MÉDULA ÓSEA
P R E S E N T E

En atención al oficio 2270/TMO 069/2021, en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de **\$24,116.40 pesos (veinticuatro mil ciento dieciséis pesos 40/100 M.N.)**, para la adquisición de **90 frascos de CLORHEXIDINA sol antiséptica enjuague bucal al 12%**, para las necesidades del 1 de julio al 31 de diciembre de 2021, con cargo a la partida **25301**.

Al respecto le informo que, **se autoriza por recursos propios la cantidad de \$24,116.40 pesos (veinticuatro mil ciento dieciséis pesos 40/100 M.N.)**. Es importante mencionar que el pago se cubrirá de acuerdo a la captación de los mismos, por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos del 2021 para los requerimientos a nivel institucional. **Asimismo, le solicito atentamente se destine el recurso únicamente para el mismo concepto y en caso de no utilizar dichos recursos o ejercerlos en su totalidad, deberá reintegrarlos notificándolo mediante oficio.**

Se le reitera el compromiso para dar cabal cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a la Ley Federal de Austeridad Republicana y a la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, a fin de que los recursos autorizados se ejerzan de manera eficiente y eficaz, con criterios de legalidad, honestidad, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.

Por lo anterior, se le exhorta a llevar el más riguroso apego a las siguientes medidas presupuestarias y hacieras del conocimiento a las áreas a su digno cargo:

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se debe implementar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

SERGIO FLORES GARCÍA

C.c.p.

C.P. Luis Márquez Plaza. Subdirector de Recursos Financieros. Presente.
L.C. Juan Antonio Gama Cómez. Subdirector de Recursos Materiales. Mismo fin.
L.A.I. Octavio Mejía Guzmán. Jefe del Departamento de Almacenes. Presente.

LMP/SFC/aja

Dr. Márquez 132, Col Doctores, 06720 CDMX
Contacto: 55 52 28 99 17 ext. 2503





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Teed

HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO FEDERICO GOMEZ
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
Departamento de Hemato-Oncología
Servicio de Trasplante de Médula Ósea

Ciudad de México a 21 de julio de 2021

Oficio: 2270 / TMO 076 / 2021

Asunto: Suficiencia Presupuestal

LIC. GRACIELA VILLEDA GONZALEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS
GUBERNAMENTALES FARMACEUTICAS
P R E S E N T E.

En atención a su oficio de referencia 5220/0422/2021 de fecha 26 de marzo del año en curso, donde solicita se le informe si se cuenta con suficiencia presupuestal por un monto de \$24,116.40 (Veinticuatro mil ciento diez y seis pesos 40/100 M.N.) para la adquisición de:

90 frascos de clorhexidina solución antiséptica enjuague bucal al 12%

Mismo que será con cargo a la cuenta del Fondo de Trasplante de Médula Ósea y con cargo a la partida presupuestal 25301, mediante oficio de contestación 5430/506/2021, donde nos informa el departamento de Contabilidad que SI existe suficiencia presupuestal.

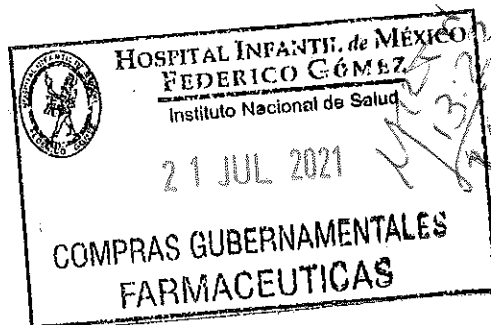
Se anexan copias de ambos oficios mencionados en el presente

ATENTAMENTE


DR. J. FÉLIX GAYTÁN MORALES

JEFE DEL SERVICIO DE TRASPLANTE DE MÉDULA ÓSEA

Shadyd



JFGM/pbch'

Dr. Márquez Num. 165 Col. Doctores, C.P. 06500, Alcaldía Cuauhtémoc, Cd. de México
Tel: 55 555228 9917 ext 4014 www.gob.mx/organismos



SALUD
ACUSE



HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO FEDERICO CAMPES
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
Departamento de Hemato-Oncología
Servicio de Trasplante de Médula Ósea

Ciudad de México, 08 de julio de 2021
2270 / TMO 069 / 2021
Asunto: Suficiencia presupuestal

DR. SERGIO FLORES GARCIA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
PRESENTE.

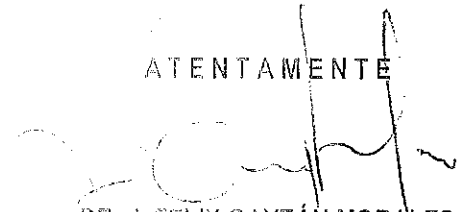
Por este conducto me dirijo a usted para solicitarle, me informe si existe suficiencia presupuestal para comprometer la cantidad de \$24,116.40 (VEINTICUATRO MIL CIENTO DIEZ Y SEIS PESOS 40/100 M.N.) para la adquisición de:

90 frascos de Clorhexidina solución antiséptica enjuague bucal al 12%

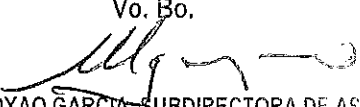
Con cargo a la partida 25301, asimismo, de no contar con el recurso solicitado, quedamos en espera para que me informe en el momento que se cuente con dicho recurso para atender diligentemente los requerimientos de esta área solicitante.

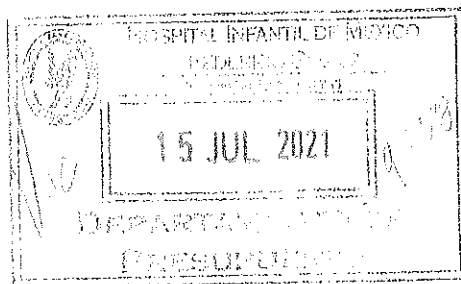
Sin otro particular y en espera de sus comentarios al respecto, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


DR. J. FELIX GAYTÁN MORALES
JEFE DE LA UNIDAD DE TRASPLANTE DE MÉDULA
ÓSEA

Vo. Bo.


DRA. DIANA MOYAO GARCIA, SUBDIRECTORA DE ASISTENCIA
QUIRÚRGICA, FIRMA EN AUSENCIA DEL DR. RÓMULO ERICK
ROSALES URIBE
SUBDIRECTOR DE ASISTENCIA MEDICA, DE CONFORMIDAD CON
EL ARTICULO 86 DEL ESTATUTO ORGANICO DEL HIMFG



JFCW/ldh



Ciudad de México, julio 20 de 2021.
Oficio No. 5430/516/21

Asunto: Suficiencia Presupuestal.

DR. J. FÉLIX GAYTÁN MORALES
JEFE DE LA UNIDAD DE TRASPLANTE DE MÉDULA ÓSEA
PRESENTE

En atención al oficio 2270/TMO 068/2021, en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de **\$3,480.00 pesos (tres mil cuatrocientos ochenta pesos 00/100 M.N.)**, para la adquisición de **60 frascos de CLORURO DE SODIO gotas 0.62g y GLICEROL 1g**, para las necesidades del 15 de julio al 31 de diciembre de 2021, con cargo a la partida **25301**.

Al respecto le informo que, **se autoriza por recursos propios la cantidad de \$3,480.00 pesos (tres mil cuatrocientos ochenta pesos 00/100 M.N.)** Es importante mencionar que el pago se cubrirá de acuerdo a la captación de los mismos, por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos del 2021 para los requerimientos a nivel institucional. **Asimismo, le solicito atentamente se destine el recurso únicamente para el mismo concepto y en caso de no utilizar dichos recursos o ejercerlos en su totalidad, deberá reintegrarlos notificándolo mediante oficio.**

Se le reitera el compromiso para dar cabal cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a la Ley Federal de Austeridad Republicana y a la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, a fin de que los recursos autorizados se ejerzan de manera eficiente y eficaz, con criterios de legalidad, honestidad, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.

Por lo anterior, se le exhorta a llevar el más riguroso apego a las siguientes medidas presupuestarias y hacerlas del conocimiento a las áreas a su digno cargo:

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se debe implementar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

SERGIO FLORES GARCÍA

HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ

Instituto Nacional de Salud



Departamento de Presupuesto

CIUDAD DE MÉXICO, D.F.

C.c.p.

C.P. Luis Márquez Plaza, Subdirector de Recursos Financieros. Presente.
L.C. Juan Antonio Gama Gómez.- Subdirector de Recursos Materiales. Mismo fin.
L.A.I. Octavio Mejía Guzmán.- Jefe del Departamento de Almacenes. Mismo fin.

JMP/SFG/aja

Dr. Márquez Plaza 62. Col Doctores, 06720 CDMX
Contactador: 55 52 28 99 ext. 2503





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Joel

HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO FEDERICO GOMEZ
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
Departamento de Hemato-Oncología
Servicio de Trasplante de Médula Ósea

Ciudad de México a 21 de julio de 2021
Oficio: 2270 / TMO 075 / 2021
Asunto: Suficiencia Presupuestal

LIC. GRACIELA VILLEDA GONZALEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS
GUBERNAMENTALES FARMACEUTICAS
P R E S E N T E.

En atención a su oficio de referencia 5220/0424/2021 de fecha 26 de marzo del año en curso, donde solicita se le informe si se cuenta con suficiencia presupuestal por un monto de \$3,480.00 (Tres mil cuatrocientos ochenta pesos 00/100 M.N.) para la adquisición de:

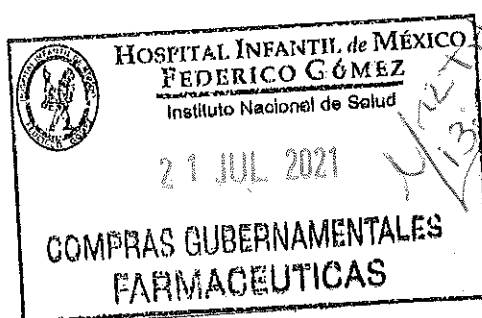
60 frascos de cloruro de sodio gotas 0.65 g y glicerol 1g

Mismo que será con cargo a la cuenta del Fondo de Trasplante de Médula Ósea y con cargo a la partida presupuestal 25301, mediante oficio de contestación 5430/506/2021, donde nos informa el departamento de Contabilidad que SI existe suficiencia presupuestal.

Se anexan copias de ambos oficios mencionados en el presente

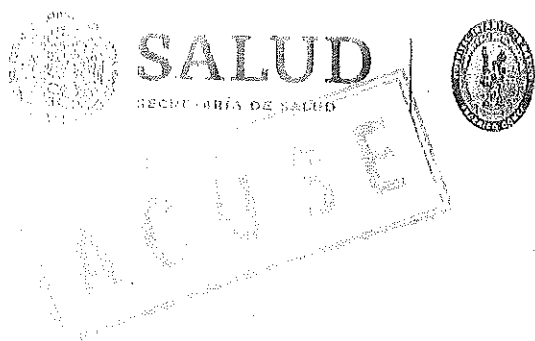
ATENTAMENTE

DR. J. FÉLIX GAYTÁN MORALES
JEFE DEL SERVICIO DE TRASPLANTE DE MÉDULA ÓSEA



JFGM/pbch'





HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO FEDERICO GOMEZ
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
Departamento de Hemato-Oncología
Servicio de Trasplante de Médula Ósea
Ciudad de México, 08 de julio de 2021
2270 / TMO 068 / 2021
Asunto: Suficiencia presupuestal

C. SERGIO FLORES GARCIA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
PRESENTE.

Por este conducto me dirijo a usted para solicitarle, me informe si existe suficiencia presupuestal para comprometer la cantidad de \$3,480.00 (TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) para la adquisición de:

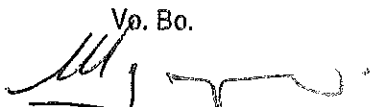
60 frascos de Cloruro de sodio gotas 0.65 g y glicerol 1 g

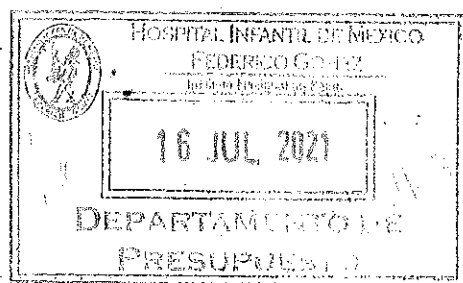
Con cargo a la partida 25301, asimismo, de no contar con el recurso solicitado, quedamos en espera para que me informe en el momento que se cuente con dicho recurso para atender diligentemente los requerimientos de esta área solicitante.

Sin otro particular y en espera de sus comentarios al respecto, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


DR. J. FELIX GAYTÁN MORALES
JEFE DE LA UNIDAD DE TRASPLANTE DE MÉDULA
ÓSEA

Vo. Bo.

DRA. DIANA MOYAO GARCIA, SUBDIRECTORA DE ASISTENCIA
QUIRÚRGICA, FIRMA EN AUSENCIA DEL DR. RÓMULO ERIQK
ROSALES URIBE
SUBDIRECTOR DE ASISTENCIA MEDICA, DE CONFORMIDAD CON
EL ARTICULO 86 DEL ESTATUTO ORGANICO DEL HIMFG



JF-GM/pbch

